



NOTA DE PRENSA

Alentta Abogados, S.L. se incorpora como socio a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

La Firma **Alentta Abogados**, se incorporó el pasado día 7 de febrero al **Consejo General de Socios** de la **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)**, incrementándose de este modo el número de empresas colaboradoras con la FEBF.

La FEBF es una entidad sin ánimo de lucro, compuesta por un amplio grupo de empresas industriales y de servicios, entidades financieras y despachos profesionales de las tres provincias de la Comunidad Valenciana.

Alentta Abogados fue creada recientemente a partir de la decisión de varios abogados de la multinacional Ernst & Young asentados en Valencia, los cuales decidieron emprender su propio proyecto mediante la creación de este despacho jurídico. En su corta trayectoria, Alentta Abogados ha incorporado ya a su cartera de clientes a empresas líderes de la Comunidad Valenciana incluidas en diferentes sectores de actividad. Entre sus primeras operaciones, la entidad también ha representado los intereses de la compañía londinense Globet Internacional Sportss Betting Ltd en la negociación de un contrato de colaboración comercial y difusión publicitaria con el Real Madrid Club de Fútbol.

Alentta Abogados nace en Valencia como *boutique legal* independiente con el objetivo de prestar servicios de calidad, personalizados y flexibles, y aspirando a competir con las principales firmas de abogados. La Firma está ubicada en el edificio Géminis Center, en el emergente centro financiero de la ciudad, la Avenida De las Cortes Valencianas.

El colectivo de socios de la FEBF constituye, sin duda, el foro de encuentro de empresas e instituciones de elevada relevancia en la actividad económica de la Comunidad Valenciana, incentivando el intercambio de opiniones y la propuesta de nuevos proyectos entre empresarios, directivos, entidades financieras, consultores, y asesores. Todo ello, en línea con los objetivos fundacionales de la FEBF, tendentes a lograr la potenciación de la Comunidad como Plaza Financiera de referencia internacional.

Valencia, 13 de Febrero de 2007